



PUNTA ARENAS, Junio 25 del 2009

NUM. 2120 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Decreto Alcaldicio N°1521 de 12 de Mayo del 2009 que aprueba las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a Licitación Pública denominada "MEJORAMIENTO CUARTEL DE LA TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, PUNTA ARENAS", publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2351-19-LP09;
- ✓ Antecedente N°3159, recaído en Acta de Apertura de Propuesta Pública, de 04 de Junio del 2009;
- ✓ Memorando N°46 de 04 de Junio del 2009, de la Secretaría Municipal;
- ✓ Oficio ORD. N°262 de 15 de Junio del 2009, de la Dirección de Obras Municipales;
- ✓ Acuerdo N°240 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°25 Ordinaria, de 24 de Junio del 2009;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 4052 de 06 de Diciembre del 2008; Nros 1642 y 1643 de 30 de septiembre del 2008;

CONSIDERANDO:

1. Que, según lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de la Ley N°19.886, los criterios de evaluación previamente definidos en las bases que regulan la presente licitación:

CRITERIOS DE EVALUACION	
Monto ofertado	80%
Plazo ofertado	20%

2. Qué el proveedor que más abajo se individualiza, presentó la única oferta en este proceso, la cual satisface los requerimientos solicitados por la II. Municipalidad de Punta Arenas, de acuerdo a criterios de evaluación antes señalados.
3. Qué para los efectos administrativos que correspondan, el detalle de la adquisición consta en el portal www.mercadopublico.cl;

DECRETO:

1. ADJUDICASE la licitación pública denominada: "MEJORAMIENTO CUARTEL DE LA TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, PUNTA ARENAS", publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2351-19-LP09, a CONSTRUCTORA HERNÁN MANCILLA MARTINICH E.I.R.L. por un monto de \$39.143.777.- (Treinta y nueve millones ciento cuarenta y tres mil setecientos setenta y siete pesos), IVA incluido.
2. CONTRATASE la licitación pública denominada: "MEJORAMIENTO CUARTEL DE LA TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, PUNTA ARENAS", publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2351-19-LP09, a CONSTRUCTORA HERNÁN MANCILLA MARTINICH E.I.R.L. por un monto de \$39.143.777.- (Treinta y nueve millones ciento cuarenta y tres mil setecientos setenta y siete pesos), IVA incluido.
3. El FINANCIAMIENTO de la Propuesta, será con cargo al Fondo Regional de Iniciativa Local (F.R.I.L.) y la gestión financiera quedará radicada en el mandante.
4. El PLAZO DE EJECUCIÓN de la obra será de 120 (ciento veinte) días corridos, y regirá a contar de la fecha del acta de entrega del terreno.
5. PROCEDASE por la Asesoría Jurídica del Municipio, a la confección del Contrato respectivo, el que deberá ser legalizado ante Notario público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-


CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARÍA MUNICIPAL


VLADIMIRO MIMICA CÁRCAMO
ALCALDE

VMC/CCK/jac.-
DISTRIBUCION:

- Interesado/ Administración Municipal/ Dirección de Obras/ Secretaría Comunal de Planificación/ Administración y Finanzas/ Tesorería Municipal/ Dirección de Control/Asesoría Jurídica/Antecedentes/Archivo.-